



## DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS SUBDEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

LCG/KNS Ref. N° 764/19

SANTIAGO, 0 7 FEB. 2019

El Jefe del Subdepartamento Control de Comercio Exterior, Estupefacientes y Psicotrópicos del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos del Instituto de Salud Pública de Chile que suscribe, vista la presentación de fecha 16 de Enero de 2019 de la Encargada de Asuntos Regulatorios de Pharma Investi de Chile S.A. ubicado en AV. Andrés Bello Nº 1495, comuna de Providencia, en la ciudad de Santiago, por la cual solicita un certificado que conste que en los últimos 24 meses el producto farmacéutico Viadil solución inyectable 5 mg/1 mL, Registro Sanitario Nº F-17029, no registra retiros de mercado, ni fallas a la calidad, ante esta autoridad sanitaria, teniendo presente las disposiciones del Código Sanitario, del Reglamento del Sistema Nacional de Control de los Productos Farmacéuticos de uso humano, aprobado por el Decreto Supremo Nº3 de 2010, del Ministerio de Salud:

## CERTIFICA

1.- Que el producto farmacéutico Viadil solución inyectable 5 mg/1 mL, Registro Sanitario Nº F-17029, de acuerdo a la base de datos del Subdepartamento de Fiscalización del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos, no registra retiros de mercado, ni fallas a la calidad, durante los últimos 24 meses.

2.- Que se otorga el presente Certificado a petición del interesado, para los fines

pertinentes.

AGENCIA NACIONAL DE MEDIC AMENTOS Subdepartamento Control de Comercio Estebor, Estupela sentes y Psicotrópicos INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHI**CAT** 

Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH

SUBDEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO EXTERIOR,
ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

A LA SEÑORA Q.F. M. ISABEL MASSŪ A. ENCARGADA DE ASUNTOS REGULATORIOS PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. PRESENTE

Av. Marathon 1.000, Ñuñoa, Santiago Casilla 48, Correo 21 - Código Postal 7780050 Mesa Central: (56) 22575 51 01 Informaciones: (56) 22575 52 01 www.ispch.cl